



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Unidad de Administración de Carrera Judicial

**C I R C U L A R CJCR15-5**

Fecha: martes, 24 de marzo de 2015

Para: **PRESIDENTAS Y PRESIDENTES DE SALAS ADMINISTRATIVAS  
CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA**

De: Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial

Asunto: *“Integración de Mesas de Trabajo de Calificación de Servicios”*

Respetados(as) Magistrados(as):

Con el fin de realizar la integración de las Mesas de Trabajo de Calificación de Servicios, es necesario adelantar la divulgación de la convocatoria, buscando que los funcionarios judiciales de los Distritos Judiciales de su competencia, se postulen y participen en la conformación de las mismas.

Al respecto, es importante mencionar que las Mesas de Trabajo de Calificación de Servicios, deberán ser integradas por un Magistrado y un Juez de cada jurisdicción, especialidad, nivel y categoría, los cuales deberán encontrarse nombrados en propiedad y haber obtenido en la última calificación de servicios que se encuentre consolidada, un rango de excelente.

Por lo anterior, me permito solicitarles su valiosa colaboración en el sentido de publicar e informar a los Magistrados y Jueces de la República de cada jurisdicción, especialidad, nivel y categoría de sus Distritos, los requisitos, alcance y términos de la citada convocatoria con el fin de que participen en la misma.

En consecuencia, los funcionarios interesados deberán realizar su postulación ante la Unidad de Administración de Carrera Judicial, al correo electrónico [carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co) o vía fax a los teléfonos 2842033, 2842058 o a la dirección Calle12 No.7-65 de Bogotá, hasta el día 22 de abril de 2015.

Posteriormente, la Unidad de Administración de Carrera Judicial en coordinación con las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, deberán realizar la revisión y verificación de requisitos para efectuar la integración de las respectivas Mesas de Trabajo de Calificación de Servicios.

Cordialmente,

**CLAUDIA M. GRANADOS R.**

Directora

UAJC/CMGR/wr